



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Disposición

Número:

Referencia: EX-2022-115505836- -APN-DFYGREPM#ANMAT

VISTO el EX-2022-115505836- -APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma PHILIPS ARGENTINA S.A., CUIT N° 30500527230, Legajo N° 1.103 (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación del Director Técnico y de la Co-Directora Técnica; y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que en el orden 19 obra el informe técnico de la Dirección de Fiscalización y Gestión de Riesgo de Establecimientos de Productos Médicos.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Límitase al Ingeniero Electrónico JAVIER SCHNEIDER, Documento Nacional de Identidad N°

18.035.970, Matrícula Profesional N° 4.863, como Director Técnico de la firma PHILIPS ARGENTINA S.A., Legajo N° 1.103, con domicilio con domicilio legal en la calle Vedia N° 3.892 y depósito en la Av. Chorroarín N° 967/69, PB y EP, ambos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 13 de octubre de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Limítase a la Bioingeniera IVANA YANINA RETAMOZO, Documento Nacional de Identidad N° 26.940.979, Matrícula Profesional N° 5.852, como Co-Directora Técnica de la firma PHILIPS ARGENTINA S.A., Legajo N° 1.103; y designase a la profesional mencionada como Directora Técnica del establecimiento, a partir del 13 de octubre de 2022.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2022-115505836- -APN-DFYGREPM#ANMAT

dc

ga